



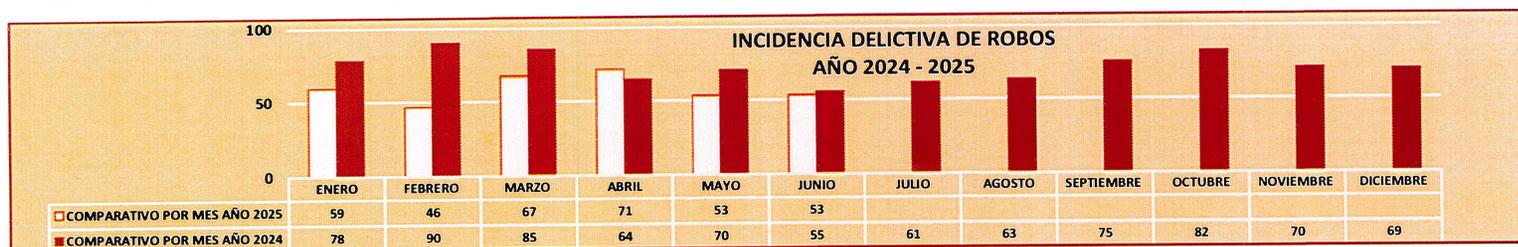
## Comisaría De Seguridad Pública y Movilidad

Informe de avance de resultados del segundo trimestre del Programa Operativo Anual de la Comisaría de Seguridad Pública y Movilidad Planeación 2025, vinculado con el PMDG 2024-2027

### Objetivo:

23.4 Disminuir los índices delincuenciales a través de una estrategia de prevención y profesionalización de la corporación de los elementos de seguridad pública, para salvaguardar la integridad física de la ciudadanía del municipio de Zapotlán el Grande.

- a) Fortalecimiento de los planes operativos de vigilancia y patrullaje permanente en la Cabecera Municipal y Delegaciones de Zapotlán el Grande acotando responsabilidad de los elementos por área para mejorar la supervisión y la cobertura.
- Durante el segundo trimestre del año 2025, a través de la unidad de análisis se mantienen la continuidad en la actualización al Plan Operativo de vigilancia y prevención, basado en los diagnósticos situacionales para fortalecer la actuación del cuerpo policial congruente a los fenómenos delictivos que se generan al interior del territorio municipal, vinculando al ciudadano con la cultura de la denuncia y la prevención del delito de acuerdo a lo señalado en el PMDG 2021-2024, con estas acciones se alcanzó a reducir el índice de incidencias en el rubro de robo al final del trimestre.



- Como parte de los operativos realizados que coadyuvaron en la reducción de los índices delictivos en el contexto del mencionado Plan Operativo fue fortalecida la vigilancia y prevención del delito, reactivándose las casetas de vigilancia instaladas en los 3 ingresos a la ciudad, manteniendo la permanencia de elementos de la corporación que han agilizado la capacidad de respuesta y prevención de la comisión del delito, así como abrir canales para la recepción de denuncias y atención a la ciudadanía.



- En el marco del Plan Operativo de Seguridad 2025, se continua con la estrategia de "Traslado seguro" dirigido a todos los ciudadanos y empresas que retiran efectivo de Instituciones Financieras, vigilando la integridad física y patrimonial de los ciudadanos, mitigando la comisión del delito y permita fomentar la actividad económica.
  - El compromiso con la población estudiantil considerando una población de más de 35,000 niños y jóvenes en diversos segmentos escolares es la seguridad, en ese contexto se mantiene la campaña de capacitación con altos contenidos de prevención al interior de los centros educativos, en vinculación con la plantilla docente, así como el fortalecimiento de operativos policiales que han fortalecido la vigilancia en las escuelas.
- b) Fortalecimiento de la participación del municipio en la apertura programática de prevención, en vinculación con el Estado y la Federación, para fortalecer la atención a la seguridad, prevención del delito y víctimas de violencia de acuerdo a los protocolos establecidos y atendidos por equipos especializados:
- En el marco de la estrategia municipal de prevención del delito, la Dirección General de Seguridad Pública en vinculación con la convocatoria efectuada el pasado mes de Junio, en el Municipio de San Gabriel, Jalisco, por el Sistema nacional de protección integral de niñas niños y adolescentes (SIPINNAS), fueron recibidas capacitaciones dirigidas al personal de la Dirección de Prevención del Delito para fortalecer las acciones que garanticen entornos seguros y respetuosos para el desarrollo de niños, niñas y adolescentes, replicando la

información al personal de la corporación policial del municipio para fortalecer el Plan Operativo de la Dirección de Seguridad Pública de Zapotlán el Grande.



a) Programa de capacitación dirigido a la ciudadanía al interior de las colonias y planteles educativos con altos contenidos en niveles de autoridad en la familia, prevención de adicciones, la comunicación en la familia, educación sin violencia para la familia factores de riesgo y protección, herramientas que generan los factores de protección, en vinculación con el área de Participación Ciudadana:

- En el marco del programa de capacitaciones 2025 del área de prevención del delito, al interior de colonias e Instituciones educativas fueron impartidas 12 ponencias con altos contenidos en temas de prevención del delito en temas educativos impartidos a estudiantes, logrando la intervención en 15 diferentes instituciones educativas, beneficiando a un total de 3,710 participantes entre estudiantes y padres de familia.

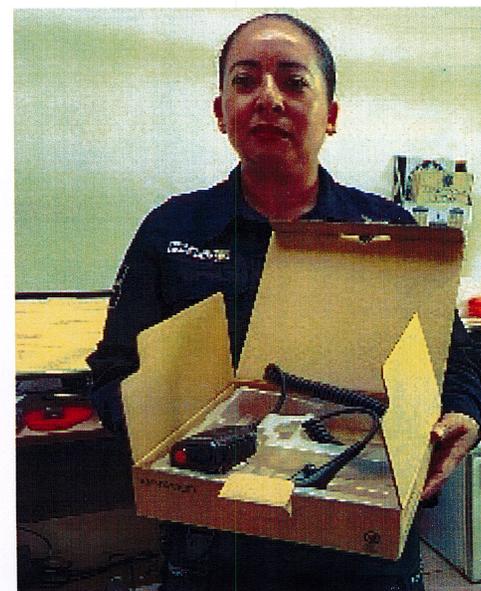


FECHA DE INICIO Y CONCLUSIÓN	NOMBRE DE LA INSTITUCION ATENDIDA	¿QUÉ TEMÁTICAS SE ABORDARON?	OBJETIVO	ALUMNOS ATENDIDOS
26 y 27 Abril	Secundaria General Benito Juárez T/M y T/V	<ul style="list-style-type: none"> <li>Extorsión telefónica</li> <li>Secuestro virtual</li> </ul>	Que la comunidad escolar de niños, niñas adolescentes identifiquen desde el primer momento en que están siendo víctimas de una extorsión telefónica o un secuestro virtual, de la importancia de no compartir datos personales y de confiarse de los contactos conocidos o desconocidos en redes sociales.	1,395 alumnos atendidos en ambos turnos.
06/mayo al 12/ mayo	Colegio August Froebel T/M	<p>Grupos de 1ro, 2do y 3ro.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Fomentación la cultura de la paz para una sana convivencia.</li> </ul> <p>Grupos de 5to y 6to</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Ciberseguridad</li> </ul>	Que los niños y niñas identifiquen los riesgos que existen si comparten información personal en las redes sociales y sus consecuencias, así como la importancia de resolver los problemas de manera pacífica y con respeto.	150 Alumnos atendidos
21/mayo al 28/mayo	Primaria José Clemente Orozco T/M	<ul style="list-style-type: none"> <li>Ciberseguridad</li> </ul>	Que los niños y niñas identifiquen los peligros en las redes sociales y los diferentes delitos cibernéticos, mediante el dialogo y la reflexión se permitan tomar decisiones asertivas e identificar, prevenir, sentirse seguros al comunicar a sus padres cualquier cosa que les suceda, además de mejorar la relación entre familia.	150 Niños Atendidos
19/mayo al 28/mayo	Biblioteca Publica Juan José Arreola	<ul style="list-style-type: none"> <li>Ciberseguridad</li> </ul>	Que los niños y niñas identifiquen los riesgos que existen al estar en contacto con equipos electrónicos en sus tiempos libres y prevenir sean víctimas de algún delito.	480 Niños Atendidos
13/mayo al 10/junio	Primaria Federal Independencia T/M	<ul style="list-style-type: none"> <li>Medidas de Autoprotección en la Preadolescencia.</li> <li>Autocuidado disciplina y hábitos saludables.</li> <li>Medidas de Autoprotección en la salud sexual y emocional.</li> </ul>	Que los niñas y niños tengan las herramientas necesarias para cuidarse con todas las personas con las que se relacionan en la vida diaria en busca de la reflexión y toma de decisiones asertivas.	68 Alumnos Atendidos

<p>14/mayo al 23/junio</p>	<p>Primaria Federal Francisco I Madero T/M</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Acoso Escolar</li> <li>• Resolución de Conflictos</li> <li>• Cultura Vial</li> <li>• Medidas de Autoprotección en la salud sexual y emocional.</li> <li>• Medidas de Autoprotección en la Preadolescencia.</li> </ul>	<p>Que los niños y niñas puedan dar continuidad con temas preventivos y de seguridad y puedan tomar mejores decisiones a través del respeto mutuo.</p>	<p>226 Alumnos Atendidos</p>
------------------------------------	--	--	--	--------------------------------------

b) **Gestión de recursos financieros municipales para la adquisición de equipo y tecnología de comunicación:**

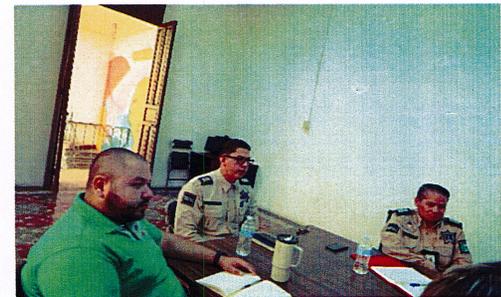
- Con una inversión de \$486,221.00 asignados al presupuesto de la corporación se adquirió equipamiento tecnológico de videoconferencias para capacitación policial del aula audiovisual de la Dirección General de Seguridad Pública de Zapotlán el Grande, así como 120 extensiones de micrófono para radio, consolidando parte de las acciones para el fortalecimiento de equipo a los elementos de seguridad pública que coadyuve en capacitaciones de los elementos integrantes de la corporación.



c) Fortalecimiento del programa de atención a víctimas de violencia familiar para garantizar la seguridad de mujeres, niñas y niños y adolescentes víctimas de la violencia, buscando la recomposición del tejido social.



- En el segundo trimestre del año 2025, a través de la organización de mesas de trabajo de la unidad Especializada Policial en Atención a Mujeres Víctimas de Violencia (JEPAMVV) vinculada con la Dirección de Prevención del Delito con instancias municipales Dirección de Igualdad Sustantiva entre Hombres y Mujeres, Jefatura de la Mujer, Unidad de Atención a la Violencia Familiar del Sistema DIF Zapotlán (UAVIFAM), Sistema DIF Zapotlán el Grande, con el objetivo de fortalecer la coordinación interinstitucional y mejorar la atención integral a mujeres en situación de violencia, generando los resultados de las acciones de orientación e informes, canalizaciones al Sistema DIF de Zapotlán el Grande o a la procuraduría, actualizando los indicadores de incidencia para fortalecer la estrategia de prevención, y generar contención al termino del primer periodo del gobierno 2024-2027.



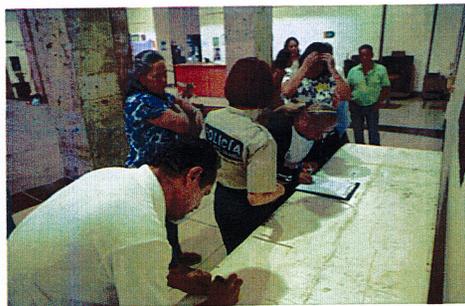
ATENCIÓN DE PRIMER CONTACTO						
Población beneficiada	Niñas	Niños	Adolescente mujer	Adolescente varón	Mujer adulta	Total
Contención emocional	6	3	3	1	112	125
Atención de trabajo social CANALIZACION SISEMH Y DIF	7	9	6	2	98	122
Asesoría jurídica CANALIZACION A SISEMH AREA JURIDICA DE LA UEPAMVV JUEZ MUNICIPAL	0	0	1	1	56	58
Atención terapéutica CANALIZACION A SISEMH	12	4	6	1	154	177
Acompañamientos Fiscalía/CJM	SE INFORMA A PROCURADURIA DEL MENOR				5	5
Acompañamientos atención médica	0	0	1 PARTE DE LESIONES	0	23	24
Acompañamientos de emergencia por violación/ASI con cópula (Aplicación de NOM 046)	0	0	0	0	0	0
Canalización a hombres a CECOVIM estatal o municipal	SE ORIENTA QUE PUEDE ACUDIR A DIF					28
<b>TOTAL, DE CANALIZACIONES</b>	<b>25</b>	<b>16</b>	<b>17</b>	<b>5</b>	<b>448</b>	<b>539</b>

- d) Generación de capacitaciones dirigidas a hombres generadores de violencia para la mitigación de incidencias delictivas que afectan al interior de las familias y la sana convivencia en los entornos sociales, aplicando el Protocolo Mente Libre para la disminución de conductas impulsivas basado en atención plena, en el que participan hombres adultos de forma voluntaria o de forma obligatoria durante 10 sesiones:
- Con la finalidad consolidar el objetivo general del PMDG 2024-2027, en el contexto de impulsar la recomposición del tejido social al interior de los hogares de los zapotlenses, durante el segundo trimestre del primer periodo de

gobierno municipal, continua en los preparativos de capacitación que será llevados al interior de las colonias de la cabecera municipal y sus Delegaciones en el marco del programa "Estrategia ALE" al que se ha adherido el Municipio de Zapotlán el Grande.

e) Campaña para el fomento de la cultura de la denuncia de hechos ilícitos a efecto de mitigar la impunidad, favoreciendo la calidad y profesionalismo en la atención a la víctima:

- Durante los tres meses del segundo trimestre del 2025, en vinculación con las Direcciones Generales de la Institución del Gobierno Municipal de Zapotlán el Grande, se continúa participando en el programa "presidenta cerca de ti" a efecto de coadyuvar en la cultura de la denuncia del delito, fomentando la confianza del ciudadano en el acercamiento a los elementos adscritos a la Dirección general de Seguridad Pública para generar asesoría, denuncias o atención de emergencias.
- Así mismo en el marco del programa "Vecino Vigilante" fue fortalecida la asesoría jurídica para fomentar y fortalecer la cultura de la denuncia, así mismo se realizó el seguimiento puntual de hechos ilícitos, exhortando a la participación de los vecinos en capacitaciones para la prevención del Delito 2025, organizadas por la Dependencia.



- f) Fortalecimiento y capacitación de los elementos de la corporación en materia de Investigación y Análisis para garantizar el éxito en la estrategia de prevención y detención de presuntos responsables en la comisión del delito.
- La profesionalización del policía es imprescindible para realizar su actuar de la mejor manera y atender debidamente a los ciudadanos para con ello obtener los mejores resultados en la prevención de los delitos. En la tabla que se presenta a continuación se muestran las capacitaciones que ha tomado el personal:

PROFESIONALIZACIÓN DE LA POLICÍA MUNICIPAL REPORTES DEL MES DE ABRIL - JUNIO DEL 2025			
FECHA DE LA CAPACITACIÓN	INSTITUCIÓN QUE CAPACITO	MATERIA DE CAPACITACIÓN	CANTIDAD DE ELEMENTOS
03/04/2025	MAGISTRADOS Y JUECES DEL SUPREMO TRIBUNAL DE JUSTICIA DEL ESTADO DE JALISCO	CONVERSATORIO FALLAS EN EL LLENADO DEL IPH COMO CAUSAS DE NO VINCULACIÓN A PROCESO Y ERRORES DE LA ACREDITACIÓN DE LA FRAGANCIA	84 ELEMENTOS
26/04/2025	DIF MUNICIPAL	CURSO TALLER ¿ESCAPAR O SOBREVIVIR? DESDE LOS LÍMITES DEL AMOR	43 ELEMENTOS
21/04/2025 22/04/2025 23/04/2025	SALUD MUNICIPAL	NUTRICIÓN	188
06/06/2025 12/06/2025	FEVIMTRA	RECLUTAMIENTO DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES CON FINES DE EXPLOTACIÓN EN ACTIVIDADES DELICTIVAS: "UNA MODALIDAD DE LA TRATA DE PERSONAS	25 ELEMENTOS
10/06/2025 17/06/2025 25/06/2025	FEVIMTRA	VIOLENCIA A TRAVÉS DE INTERPÓSITA PERSONA O VIOLENCIA VICARIA	35 ELEMENTOS
13/06/2025 20/06/2025 26/06/2025	FEVIMTRA	DELITOS COMETIDOS EN CONTRA DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES: EL MATRIMONIO INFANTIL Y LAS UNIONES FORZADAS	15 ELEMENTOS
19/06/2025 24/06/2025	FEVIMTRA	PROGRAMA NACIONAL ALERTA AMBER MÉXICO	10 ELEMENTOS
20/06/2025	FISCALIA GENERAL DE LA REPUBLICA	CONTROLES PREVENTIVOS, DETENCIÓN EN FLAGRANCIA, PUESTA A DISPOSICIÓN, LLENADO DEL IPH Y RND	278 ELEMENTOS DE LA REGIÓN SUR (32 ELEMENTOS DE ZAPOTLÁN EL GRANDE)
26/06/2025 27/06/2025	PATRIMONIO MUNICIPAL	AHORRO Y USO EFICIENTE DEL COMBUSTIBLE	188 ELEMENTOS

- Destacando en dos ocasiones la Participación como anfitrión de la capacitación realizada por Instituciones de Seguridad de los tres órganos de gobierno, participaron 90 elementos de la corporación de seguridad pública municipal, que se llevó a cabo en el auditorio del Centro Cultural “José Rolón” Realizada como conversatorio de “Fallas en el llenado del Informe Policial Homologado (IPH) como causas de la no vinculación a proceso y errores en la acreditación de la flagrancia”, La segunda participación en “Controles Preventivos, Detención en Flagrancia, Puesta a Disposición, Llenado del IPH Y RND” con la finalidad de fortalecer en materia de seguridad los conocimientos teórico prácticos y jurídicos en el proceso de procuración de justicia.



g) Campañas de proximidad ciudadana en reuniones vecinales, privilegiando el contacto (formal o informal) con los zapotlenses en sus colonias:

- En seguimiento a las acciones para mitigar la comisión del delito, y coadyuvar a la recomposición del tejido social a través de la Dirección de Prevención del Delito, se generan campañas dirigidas a la población abierta, el contenido de estrategia de vecino vigilante, mediante creación de redes de apoyo al interior de las colonias con la vinculación de vecinos, vecinos en alerta, difusión de la cultura de la denuncia, con la finalidad de fortalecer la vinculación entre los ciudadanos y el gobierno. Atendiendo 7 colonias en los meses de abril a junio.



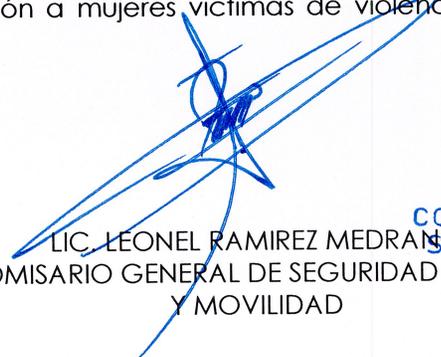
h) Fortalecimiento de la Justicia Cívica y Trabajo en Favor de la Comunidad para impulsar la solución institucional del conflicto a través de intervenciones oportunas las cuales se realizan en salas de mediación en las cuales se realizan acuerdos para que las faltas no trasciendan y se lleguen a convertir en delitos:

- Se continua con las gestiones para el mejoramiento y fortalecimiento juzgado cívico adscrito a la Dirección General de Seguridad pública.
- Coordinación con la UEPAMVV para el seguimiento y atención a mujeres víctimas de violencia, así como a personas vulnerables.



LIC. MAGALÍ CASILLAS CONTRERAS

PRESIDENTA MUNICIPAL



LIC. LEONEL RAMIREZ MEDRANO  
COMISARIO GENERAL DE SEGURIDAD PÚBLICA  
Y MOVILIDAD



COMISARÍA MUNICIPAL  
SEGURIDAD PÚBLICA